



boletín oficial

RESOLUCIONES DEL PODER EJECUTIVO AÑO 2013

RESOLUCION Nº 5311/13.- 28/10/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 2566/13 a la Dirección General de Cultura que asciende a la suma de PESOS OCHO MIL (\$8.000,00).

RESOLUCION Nº 5312/13.- 28/10/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "EL ARCA PAPELERA" por la suma de PESOS SEISCIENTOS (\$600,00).

RESOLUCION Nº 5313/13.- 28/10/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "DEPOSITO ALGAS." por la suma de PESOS SETECIENTOS VEINTIOCHO (\$728,00)

RESOLUCION Nº 5314/13.- 28/10/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "KAIDACO" por la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS (\$2.662,00)

RESOLUCION Nº 5315/13.- 28/10/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EMPRESA DINIELLO S.R.L." por la suma de PESOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS (\$21.800,00)

RESOLUCION Nº 5316/13.- 28/10/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "OLANO VIAJES Y TURISMO." por la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA CON 54/100 (\$4.240,54)

RESOLUCION Nº 5317/13.- 28/10/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "APART HOTEL NANDO" por la suma de PESOS CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$5.750,00)

RESOLUCION Nº 5318/13.- 28/10/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EMPRESA DINIELLO S.R.L." por la suma de PESOS SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES (\$7.333,00)

RESOLUCION Nº 5319/13.- 28/10/13.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 2.400,00) a la Sra. Directora de la Tercera Edad, Sra. Olga Riquelme, destinada a afrontar los gastos de alquiler del Salon de la Sociedad Española.

RESOLUCION Nº 5320/13.- 28/10/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EMPRESA DINIELLO S.R.L." por la suma de PESOS QUINCE MIL CIENTO VEINTICINCO (\$15.125,00)

RESOLUCION Nº 5321/13.- 28/10/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 4728/13 a la Dirección de Arquitectura que asciende a la suma de PESOS DOS MIL CIENTO OCHENTA (\$ 2.180,00).

RESOLUCION Nº 5322/13.- 28/10/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 4015/13 a la Dirección de Informática que asciende a la suma de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 96/100 (\$ 4.348,96).

RESOLUCION Nº 5323/13.- 28/10/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "POLICLINICO MODELO DE CIPOLLETTI S.A." por la suma de PESOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 35/100 (\$21.654,35)

RESOLUCION Nº 5324/13.- 28/10/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Gabriel Martin Eduardo VILLA, D.N.I. Nº 23.558.285, con una remuneración equivalente a la categoría 16, quien desarrollará tareas como Jefe del Departamento Catastro Topografico en el Dirección de Desarrollo Urbano y Catastro, dependientes de la Secretaria de Obras Publicas -a partir del 01/10/13 y hasta el 31/12/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11-Anexo III.

RESOLUCION Nº 5325/13.- 28/10/13.-

APROBAR en todos sus términos el acuerdo suscripto en fecha 02/09/13 entre la Municipalidad de Cipolletti y la Prestadora de Servicios, "Lorena Alejandra Barra Castillo" el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 5326/13.- 28/10/13.-

APROBAR el pago por la suma de PESOS CIENTO QUINCE (\$115,00) al agente Matias Ruben AEDO.

RESOLUCION Nº 5327/13.- 29/10/13.-

AUTORIZAR el otorgamiento de la Escritura Traslativa de Dominio de la parcela designada catastralmente como 03-1-J-147-15 de esta ciudad a la Asociacion Civil Nueva Esperanza.

DESIGNAR a la Not. Olga Aidee Mangano de Chertudi, titular del Registro Nº 70, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 623 de esta ciudad, para que realice la Escritura Traslativa de Dominio. Los gastos y honorarios que demande dicha escritura seran soportados por la Asociacion Civil Esperanza.

RESOLUCION Nº 5328/13.- 29/10/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "NATALIA PAOLA ORELLANA" por la suma de PESOS SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 45/100 (\$637,45)

RESOLUCION Nº 5329/13.- 29/10/13.-

APROBAR en todos sus términos el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Cipolletti y la Escuela Nº 234, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 5330/13.- 29/10/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CLUB CIPOLLETTI" por la suma de PESOS UN MIL

DOSCIENTOS QUINCE (\$1.215,00)

RESOLUCION Nº 5331/13.- 29/10/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A." por la suma de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON 88/100 (\$5.962,88)

RESOLUCION Nº 5332/13.- 29/10/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 110/2013, para la adquisición de alimento extrudado para carnes adultos, 200kgs por un importe total de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA (\$ 39.260,00), abonados a los quince (15) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas: AGROPAR, por el items 1 por un importe de \$ 28.000.- FORRAJES CIPOLLETTI, por los items 2 y 3 por un importe de \$ 11.260.-

RESOLUCION Nº 5333/13.- 29/10/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A. por la suma de PESOS SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 84/100 (\$7.695,84)

RESOLUCION Nº 5334/13.- 29/10/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LU 19 LA VOZ DEL COMAHUE" por la suma de PESOS NUEVE MIL (\$9.000,00)

RESOLUCION Nº 5335/13.- 29/10/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A. por la suma de PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 40/100 (\$5.246,40)

RESOLUCION Nº 5336/13.- 29/10/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LU 19 LA VOZ DEL COMAHUE" por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00)

RESOLUCION Nº 5337/13.- 29/10/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LU 19 LA VOZ DEL COMAHUE" por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00)

RESOLUCION Nº 5338/13.- 29/10/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO" Sociedad Anonima por la suma de PESOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 50/100 (\$42.652,50)

RESOLUCION Nº 5339/13.- 29/10/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A. por la suma de PESOS SIETE MIL SETECIENTOS CATORCE CON 44/100 (\$7.714,44)



RESOLUCION Nº 5340/13.- 29/10/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO" Sociedad Anonima por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$1.452,00)

RESOLUCION Nº 5341/13.- 29/10/13.-

ACEPTAR -a partir del 24/10/13- la renuncia presentada por el agente Antonella Maira VAZQUEZ, Cuil Nº 27-37401012-9

RESOLUCION Nº 5342/13.- 29/10/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "SERVICIO INTEGRAL DE GASTRONOMIA" de Graciela Viale por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA (\$2.860,00)

RESOLUCION Nº 5343/13.- 29/10/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "RSV CONTROL INTEGRAL DE LOGISTICA" de AC SACT S.R.L. por la suma de PESOS QUINIENTOS OCHENTA (\$580,80)

RESOLUCION Nº 5344/13.- 29/10/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "RSV CONTROL INTEGRAL DE LOGISTICA" de AC SACT S.R.L. por la suma de PESOS QUINIENTOS OCHENTA (\$580,80)

RESOLUCION Nº 5345/13.- 30/10/13.-

APROBAR la contratacion directa con la LIC. MARIA SOLEDAD CARRERAS. por la suma de PESOS OCHO MIL CIEN (\$8.100,00)

RESOLUCION Nº 5346/13.- 30/10/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "FJ AUXILIOS Y REMOLQUES" de Franco Martinez por la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES CON 80/100 (\$4.573,80)

RESOLUCION Nº 5347/13.- 30/10/13.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite Nº 044/13, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 24/10/13, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION Nº 5348/13.- 30/10/13.-

APROBAR la contratacion directa con la POLICIA DE RIO NEGRO - Comisaria 4ta. por la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE CON 90/100 (\$3.629,90)

RESOLUCION Nº 5349/13.- 30/10/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "NIPPON MOTOS S.R.L." por la suma de PESOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS (\$9.447,00)

RESOLUCION Nº 5350/13.- 30/10/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "EXPRESO OLIVA HNOS. S.R.L." por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS CON 55/100 (\$1.422,55)

RESOLUCION Nº 5351/13.- 30/10/13.-

APLICAR un (1) apercibimiento a la agente Ailen, GONZALEZ DNI 35.178.782, quien desempeña tareas como Operaria en el Departamento de Espacios Verdes y Sanidad Vegetal- dependiente Secretaria de Servicios Públicos, con justa causa a partir de la notificacion de los mismos.

RESOLUCION Nº 5352/13.- 30/10/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Paula Andrea GOÑI, D.N.I. Nº 22.418.122, con una remuneración equivalente a la categoría 14, quien desarrollará tareas como Secretaria Administrativa en el Direccion de Obras de Infraestructura, dependiente de la Secretaria de Obras Publicas -a partir del 01/11/13 y hasta el 31/12/13, inclusive-, bajo el régimen de

Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 5353/13.- 30/10/13.-

OTORGAR -a partir del 01/11/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- la subrogancia de la Categoría 13 al agente Ricardo Cesar MOREIRA LAJE, Leg. Nº 195, quien desempeña tareas en la Direccion de Obras de Infraestructura dependiente de la Secretaria de Obras Publicas, sin perjuicio de la continuidad de su carrera administrativa y reteniendo su actual Categoría de revista (07).

RESOLUCION Nº 5354/13.- 30/10/13.-

DESIGNAR -a partir del 22/10/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Juan Carlos HANZ, D.N.I. Nº 13.462.559 para desarrollar tareas como Oficial (categoría 51) en la Direccion de Arquitectura, dependiente de la Secretaria de Obras Publicas.

RESOLUCION Nº 5355/13.- 30/10/13.-

DESIGNAR -a partir del 11/10/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Nicolas Hernan NORAMBUENA TORRES, D.N.I. Nº 37.401.119, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en el Departamento Obras por Administración -Direccion Obras de Infraestructura-, dependiente de la Secretaria de Obras Públicas.

RESOLUCION Nº 5356/13.- 30/10/13.-

DESIGNAR -a partir del 10/10/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Federico Matias LIBERTO, D.N.I. Nº 38.232.927, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Direccion de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaria de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 5357/13.- 30/10/13.-

APROBAR -a partir del 08/10/13 y dentro del ámbito de la Secretaria de Servicios Públicos- el pase interno del agente Sr. Marcelo Alejandro RAMIREZ, DNI Nº 33.331.119, para desempeñar tareas como Oficial.

RESOLUCION Nº 5358/13.- 30/10/13.-

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) al agente Sr. Miguel Angel DIAZ, Legajo Nº 1693

RESOLUCION Nº 5359/13.- 30/10/13.-

DEJAR SIN EFECTO -a partir del 25/09/13- el pago del Adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00) otorgado al agente Jorge Alberto SOSA Legajo Nº 1664, desarrollaba tareas en la Direccion de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependientes de la Secretaria de Servicios Publicos.

RESOLUCION Nº 5360/13.- 30/10/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TREINTA Y CINCO MIL (\$ 35.000,00), por UNICA VEZ, a la Facultad de Ciencias de la Educación - UNCO.

RESOLUCION Nº 5361/13.- 30/10/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "HONDA CENTER" de Dieguez, Facundo A. y Dieguez M. Fernanda por la suma de PESOS UN MIL TREINTA Y CINCO (\$1.035,00)

RESOLUCION Nº 5362/13.- 30/10/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Hugo Pedro JERONIMO, D.N.I. Nº 18.279.360, con una remuneración equivalente a la categoría 11, quien desarrollará tareas de mantenimiento, en la Escuela de Ceramica, dependientes de la Direccion General de Cultura -a partir del 21/10/13 y hasta el 31/12/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 5363/13.- 31/10/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "OTRA HISTORIA" de Jacobo Romanuk Casmenco por la suma de PESOS NUEVE MIL (\$9.000,00)

RESOLUCION Nº 5364/13.- 31/10/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), por UNICA VEZ, a la Escuela Primaria Nº 199 "Ing. Cesar Cipolletti".

RESOLUCION Nº 5365/13.- 31/10/13.-

MODIFICAR el 4º considerando de la Resolucion Municipal Nº 4379/13 de fecha 12/09/13, el que quedara redactado de la siguiente manera: "Que, la propuesta consta de treinta y una (31) parcelas, distribuidas en tres (3) manzanas; con denominación provisoria: - Manzana "X" - Parcelas de la 01 a 08,10 al 13 y la 09 Espacios Verde; Manzana "X" - Parcelas de la 1 a la 10; 11 Espacio Verde; 12 Reserva Fiscal y las parcelas 13 a 17; Manzana Z, Parcela 01 Espacio Verde y la Parcela 03-1-M-872-07, remanente de la parcela de origen."

RESOLUCION Nº 5366/13.- 31/10/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 109/2013 a favor de la firma PANADERIA HOGAZAS para la provision y reparto de 2300kg de Pan Felipito por un importe total de PESOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS (\$ 50.600,00), abonados a los quince (15) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION Nº 5367/13.- 31/10/13.-

DISPONER LA CADUCIDAD, a partir del 23/02/12, del beneficio otorgado por Res. Municipal Nº 53/2011 (Art.1º), resultando de aplicación lo dispuesto por el Cap. V, Art. 9º, de la Ord. de Fondo Nº 025/03.

RESOLUCION Nº 5368/13.- 31/10/13.-

DISPONER LA CADUCIDAD, a partir del 10/02/12, del beneficio otorgado por Res. Municipal Nº 3103/2010 (Art.1º), resultando de aplicación lo dispuesto por el Cap. V, Art. 9º, de la Ord. de Fondo Nº 025/03.

RESOLUCION Nº 5369/13.- 31/10/13.-

APROBAR la inclusión de las deudas anteriores al 11/10/12 en el Régimen de Regularización Tributaria Especial establecido por Ordenanza Nº 025/03, por la suma de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS ONCE CON 17/100 (\$3.811,17) por deudas descriptas en ACTA COMPROMISO firmada por el contribuyente que forma parte de esta resolución, referidas al inmueble designado catastralmente como: Partida Nº 11279-00, Nomenclatura F 585 22, registrado a nombre de I.P.P.V y Yolanda LEZCANO en calidad de Adquirente sin dominio.

RESOLUCION Nº 5370/13.- 31/10/13.-

APROBAR la inclusión de las deudas anteriores al 29/11/12 en el Régimen de Regularización Tributaria Especial establecido por Ordenanza Nº 025/03, por la suma de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES CON 80/100 (\$ 5.973,80) por deudas descriptas en ACTA COMPROMISO firmada por el contribuyente que forma parte de esta resolución, referidas al inmueble designado catastralmente como: Partida Nº 30427-00, Nomenclatura F 574 12, registrado a nombre de MUNICIPALIDAD DE CIPOLLETTI y Juan Alberto AVILES NAHUELAN en calidad de Adquirente sin dominio.

RESOLUCION Nº 5371/13.- 31/10/13.-

APROBAR la inclusión de las deudas anteriores al 14/08/2008 en el Régimen de Regularización Tributaria Especial establecido por Ordenanza Nº 025/03, por la suma de PESOS CINCO MIL CIENTO ONCE CON 98/100 (\$ 5.114,98) por deudas descriptas en ACTA COMPROMISO firmada por el contribuyente que forma parte de esta resolución,



referidas al inmueble designado catastralmente como: Partida N° 985-00, Nomenclatura H-026-01UF.341, registrado a nombre de Nestor Enrique REYES y Marta Gladis FARREL en calidad en calidad de Adquirente sin dominio.

RESOLUCION N° 5372/13.- 31/10/13.-

APROBAR el pago de la suma de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$295,00) al agente Diaz, Nicolas.

RESOLUCION N° 5373/13.- 31/10/13.-

APROBAR la inclusión de las deudas anteriores al 26/07/12 en el Régimen de Regularización Tributaria Especial establecido por Ordenanza N° 025/03, por la suma de PESOS SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 48/100 (\$ 6.799,48) por deudas descriptas en ACTA COMPROMISO firmada por el contribuyente que forma parte de esta resolución, referidas al inmueble designado catastralmente como: Partida N° 9766-00, Nomenclatura C-605-03, registrado a nombre de MUNICIPALIDAD DE CIPOLLETTI y Pedro RIOS en calidad en calidad de Adquirente sin dominio.

RESOLUCION N° 5374/13.- 31/10/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Oscar Zuain & por la suma de PESOS ONCE MIL NOVECIENTOS CINCO CON 90/100 (\$11.905,90)

RESOLUCION N° 5375/13.- 31/10/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "ALLEMANNI" de Eduardo Allemanni por la suma de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 10/100 (\$4.489,10)

RESOLUCION N° 5376/13.- 31/10/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "TECMAVI S.R.L." por la suma de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$2.950,00)

RESOLUCION N° 5377/13.- 01/11/13.-

APROBAR la inclusión de las deudas anteriores al 26/07/2012 en el Régimen de Regularización Tributaria Especial establecido por Ordenanza N° 025/03, por la suma de PESOS OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 56/100 (\$ 8.988,56) por deudas descriptas en ACTA COMPROMISO firmada por el contribuyente que forma parte de esta resolución, referidas al inmueble designado catastralmente como: Partida N° 17131-00, Nomenclatura M 661 10, registrado a nombre de I.P.P.V y Jose Humberto SAAVEDRA RUIZ- Eva COLLADO en calidad de Adquirente sin dominio.

RESOLUCION N° 5378/13.- 01/11/13.-

APROBAR la inclusión de las deudas anteriores al 05/06/12 en el Régimen de Regularización Tributaria Especial establecido por Ordenanza N° 025/03, por la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS ONCE CON 69/100 (\$ 3.911,69) por deudas descriptas en ACTA COMPROMISO firmada por el contribuyente que forma parte de esta resolución, referidas al inmueble designado catastralmente como: Partida N° Partida N° 11038-00, Nomenclatura m 545 18, registrado a nombre de MC KIDD Juan y Otros y Ramon Abran PAEZ- Carmen Rosa GONZALEZ en calidad de Adquirente sin dominio.

RESOLUCION N° 5379/13.- 01/11/13.-

APROBAR la inclusión de las deudas anteriores al en el Régimen de Regularización Tributaria Especial establecido por Ordenanza N° 025/03, por la suma de PESOS NUEVE MIL OCHENTA Y SIETE (\$ 9.087,23) por deudas descriptas en ACTA COMPROMISO firmada por el contribuyente que forma parte de esta resolución, referidas al inmueble designado catastralmente como: Partida N° 11580-00 Nomenclatura H 230 01, registrado a nombre de I.P.P.V. y Susana Yolanda URQUIJO en calidad de

Adquirente sin dominio.

RESOLUCION N° 5380/13.- 01/11/13.-

APROBAR la inclusión de las deudas anteriores al 24/07/2009 en el Régimen de Regularización Tributaria Especial establecido por Ordenanza N° 025/03, por la suma de PESOS NUEVE MIL SESICIENTOS TREINTA Y CINCO CON 11/100 (\$ 9.635,11) por deudas descriptas en ACTA COMPROMISO firmada por el contribuyente que forma parte de esta resolución, referidas al inmueble designado catastralmente como: Partida N° 9971-00, Nomenclatura H 255 10, registrado a nombre de BLANCO RODRIGUEZ, J.M. y Manuel Jesús GODOY en calidad de Adquirente sin dominio.

RESOLUCION N° 5381/13.- 01/11/13.-

APROBAR la inclusión de las deudas anteriores al 06/10/11 en el Régimen de Regularización Tributaria Especial establecido por Ordenanza N° 025/03, por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 66/100 (\$ 4.892,66) por deudas descriptas en ACTA COMPROMISO firmada por el contribuyente que forma parte de esta resolución, referidas al inmueble designado catastralmente como: Partida N° 11744-00, Nomenclatura M 569 18, registrado a nombre de AGROLOTE S.A. y Silio Osvaldo MENDEZ en calidad de Adquirente sin dominio.

RESOLUCION N° 5382/13.- 01/11/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de dos (2) meses, al Sr. Marcos David ROJAS, D.N.I. N° 24.620.4100

RESOLUCION N° 5383/13.- 01/11/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "LA NONNINA" por la suma de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA (\$386.240,00)

RESOLUCION N° 5384/13.- 01/11/13.-

INCREMENTAR el mono del Fondo Permanente de la Direccion de Recaudaciones de PESOS TRES MIL (\$3.000,00) habilitada mediante Resolucion Municipal N° 543/13, hasta alcanzar la suma total de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$4.500,00).

RESOLUCION N° 5385/13.- 01/11/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS MIL (\$ 1.000,00) mensuales, por el término de Tres (3) meses a la Sra. Gladis Angelica ALARCON D.N.I. N° 18.374.237

RESOLUCION N° 5386/13.- 01/11/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de Tres (3) meses a la Sra. ALBERICH, Maria Rosa CON D.N.I. N° 12.622.087

RESOLUCION N° 5387/13.- 01/11/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. N° 1658/13 a la Direccion de Promocion Comunitaria que asciende a la suma de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL (\$44.000,00)

RESOLUCION N° 5388/13.- 01/11/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00) mensuales, por el término de Cuatro (4) meses a la Sra. Marianela del Carmen TAPIA D.N.I. N° 35.509.673.

RESOLUCION N° 5389/13.- 01/11/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. N° 4216/13 a la Direccion de Promocion Comunitaria que asciende a la suma de PESOS TRES MIL (\$3.000,00)

RESOLUCION N° 5390/13.- 01/11/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con

cargo a rendición otorgado mediante Res. N° 4101/13 a los Talleres Municipales A.P.E. que asciende a la suma de PESOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON (\$10.820,00)

RESOLUCION N° 5391/13.- 01/11/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. N° 3696/13 a la Direccion de Desarrollo Social que asciende a la suma de PESOS NUEVE MIL NOVECIENTOS (\$9.900,00)

RESOLUCION N° 5392/13.- 01/11/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. N° 3937/13 al Departamento de Catastro que asciende a la suma de PESOS QUINIENTOS (\$500,00)

RESOLUCION N° 5393/13.- 01/11/13.-

APROBAR el pago a la Direccion General de Rentas, por la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SIETE CON 26/100 (\$75.507,26)

RESOLUCION N° 5394/13.- 01/11/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. N° 3823/13 a la Secretaria de Gobierno que asciende a la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00)

RESOLUCION N° 5395/13.- 01/11/13.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL (\$ 39.000,00) al Director General de Cultura, Prof. Jorde Onofri destinado a afrontar los gastos de honorarios a los artistas que participaran del Evento "Semana de la Tradición"

RESOLUCION N° 5396/13.- 01/01/13.-

APROBAR en todos sus términos el acuerdo suscripto en fecha 10/10/13 entre la Municipalidad de Cipolletti y los Sres. Canario, Guadalupe Leonor DNI 17.194.765, Helgueta, Cesario Alejo DNI 14.420.606, ADQUIRENTES SIN DOMINIO y el Agrimensor Hugo Nelson Herrera, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 5397/13.- 01/11/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "LOS ALBERTOS" de Quintana Raul Alberto por la suma de PESOS OCHO MIL QUINIENTOS (\$8.500,00)

RESOLUCION N° 5398/13.- 01/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "CACHORROS" de Capoduri Teresa por la suma de PESOS MIL CUATROCIENTOS (\$1.400,00)

RESOLUCION N° 5399/13.- 01/11/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "ESTACION DE SERVICIOS MAR DEL PLATA" por la suma de PESOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 97/100 (\$28.383,97)

RESOLUCION N° 5400/13.- 01/11/13.-

APROBAR la compra directa con las firmas "OTTORINO PAN E HIJOS, CORRALON YACOPINO S.A. y CARLOS ISLAS y Cia S.A." por la suma de PESOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 08/100 (\$10.495,08)

RESOLUCION N° 5401/13.- 01/11/13.-

APROBAR la compra directa con las firma "BUFFOLO ELECTRICIDAD S.A." por la suma de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS CUATRO CON 84/100 (\$3.404,84)

RESOLUCION N° 5402/13.- 01/11/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "CANDELARES" de Martin H. Candelaresi por la suma de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA (\$4.340,00)



RESOLUCION Nº 5403/13.- 01/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SOLMAUCI" de Olga Koechereschuk por la suma de PESOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS (\$9.800,00)

RESOLUCION Nº 5404/13.- 01/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SILIQUINI S.R.L." por la suma de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 70/100 (\$584,70)

RESOLUCION Nº 5405/13.- 01/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "LA IMPRENTA e IMPRENTA POMPUCCI S.R.L." por la suma de PESOS DIEZ MIL CIENTO CUARENTA (\$10.140,00)

RESOLUCION Nº 5406/13.- 01/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "PINTURERIA AMBAR, PINTURERIA CENTER de Yañez Exequiel y PINTURERIA MIL COLOR" por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 93/100 (\$1.546,93)

RESOLUCION Nº 5407/13.- 01/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "EL PAPERERO FORRAJERIA" por la suma de DOS MIL DIECISIETE (\$2.017,00)

RESOLUCION Nº 5408/13.- 01/11/13.-

CONTRATAR a la empresa CASVE S.R.L. para realizar el servicio de "MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO Y SEMAFOROS DEL EJIDO MUNICIPAL DE CIPOLLETTI" en las mismas condiciones a la contratación ya fenecida de la Licitación Publica Nº 30/08, por un monto de \$195.000, para el mes de NOVIEMBRE y DICIEMBRE de 2013, y con un incremento del 6% sobre dicho valor, para los meses de enero y febrero de 2014.

RESOLUCION Nº 5409/13.- 01/11/13.-

APROBAR el pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación Publica Nº 041/13, para la ejecución de la obra "PAVIMENTACION ETAPA II - BARRIOS MANZANAR ESTE, VILLARINO NORTE Y BELGRANO NORTE", previniéndose que la misma demandará una inversión estimada de PESOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL (\$10.400.000,00), estableciéndose como fecha de ofertas el día 04 de Diciembre de 2013 a las 10:00 hs, con un plazo de 180 días corridos.

RESOLUCION Nº 5410/13.- 01/11/13.-

APROBAR la compra directa con las firmas "AGROSUR, PINTURERIA CENTER de Yañez Leonardo y PINTURERIA AMBAR" por la suma de SETECIENTOS VEINTICINCO (\$725,00)

RESOLUCION Nº 5411/13.- 01/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "LA IMPRENTA" por la suma de UN MIL DOSCIENTOS SESENTA (\$1.260,00)

RESOLUCION Nº 5412/13.- 01/11/13.-

APROBAR la compra directa con las firmas "F.H. CERAMICOS, CORRALON YACOPINO S.A. y CARLOS ISLA y Cia S.A." por la suma de DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 84/100 (\$2.778,84)

RESOLUCION Nº 5413/13.- 01/11/13.-

APROBAR la compra directa con las firmas "SANITARIOS SAKURA S.A." por la suma de UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 08/100 (\$1.294,08)

RESOLUCION Nº 5414/13.- 01/11/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 108/2013 a favor de la firma NICALUAN S.R.L. para la adquisición de 800 sudaderas verdes fluor, 27 naranjas fluor y 73 blancas fluor, destinadas a las XVI

Olimpiadas de la Tercera Edad, por un importe total de PESOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA (\$ 35.280,00), abonados a los Veinte (20) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION Nº 5415/13.- 04/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MOVISTAR ARGENTINA S.A." por la suma de PESOS SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 57/100 (\$694,57)

RESOLUCION Nº 5416/13.- 04/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FLORERIA CIPOLLETTI" de Zulema Andrea Goncalves por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS SESENTA (\$1.560,00)

RESOLUCION Nº 5417/13.- 04/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RAFAEL DI SERIO" por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500,00)

RESOLUCION Nº 5418/13.- 04/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "UNIKAS" de Marta Palou por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00)

RESOLUCION Nº 5419/13.- 04/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SILVINA DARRIEUX" Promociones y Eventos por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$1.800,00)

RESOLUCION Nº 5420/13.- 04/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIO SOUND" de Marcelo Alejandro Garcia por la suma de PESOS UN MIL (\$1.000,00)

RESOLUCION Nº 5421/13.- 04/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "Asociación Civil CLUB CIPOLLETTI" por la suma de PESOS OCHOCIENTOS (\$800,00)

RESOLUCION Nº 5422/13.- 04/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CLINICA RADIOLOGICA DEL SUR S.A." por la suma de PESOS DOCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (\$12.650,00)

RESOLUCION Nº 5423/13.- 04/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA CHACRA HOSTEL" de M. Fernanda Alvarez por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$1.200,00)

RESOLUCION Nº 5424/13.- 04/11/13.-

APLICAR dos (2) días de suspensión a la agente Norma Soledad Aroca Leg. 2456, quien desempeña tareas como Operadora en la División Central de Emergencias 109- Dirección Protección Civil - dependiente de la Secretaría de Gobierno.

RESOLUCION Nº 5425/13.- 04/11/13.-

APROBAR -a partir del 10/10/13- el pase interno del agente Sr. Maria de los Angeles PORRO, Legajo Nº 1100, para desempeñar tareas en el Centro de Promoción Balsa las Perlas-, dependiente de la Secretaría de Acción Social

RESOLUCION Nº 5426/13.- 04/11/13.-

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) al agente Sr. Omar Reinaldo CRUZ, Legajo Nº 1053.

RESOLUCION Nº 5427/13.- 04/11/13.-

OTORGAR -a partir del 01/10/13 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) mensuales, al agente Maria Cristina OLIVOS, Legajo Nº 1234.

RESOLUCION Nº 5428/13.- 04/11/13.-

ABONAR un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" al personal dependiente de la Secretaría de Acción Social indicado más abajo, afectado a Plan Calor 2013, los montos que a continuación se detallan:

Legajo	Nombre y Apellido	Monto
1516	FUENTES SILVA, Diego M.	\$1.000,00
1561	SILVA, Guillermo	\$1.000,00
1502	JARA, Luis A.	\$1.000,00

RESOLUCION Nº 5429/13.- 04/11/13.-

SUSTITUIR los responsables de la Caja Chica de la ESCUELA DE CERAMICA. Sera responsable de la rendición y administración de los fondos: Sra. Pita Fabiola y sub-responsable el Sr. Onofri, Jorge.

RESOLUCION Nº 5430/13.- 04/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGUILERA y ASOCIADOS" de Aguilera Fernando por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$2.200,00)

RESOLUCION Nº 5431/13.- 04/11/13.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS SEIS MIL CUATROCIENTOS (\$ \$6.400) al Sr Director General de Cultura Prof. Jorge Onofri, destinado a afrontar los gastos de honorarios para los espectáculos del Evento "Fiesta del Empleado Municipal".

RESOLUCION Nº 5432/13.- 04/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MADERAS VASQUEZ" de Jeronimo R. Vazquez por la suma de PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE (\$747,00)

RESOLUCION Nº 5433/13.- 04/11/13.-

ACEPTAR -a partir del 31/10/13- la renuncia presentada por el agente Fernanda Soledad CUEVAS, Cuil Nº 27-33621512-4

RESOLUCION Nº 5434/13.- 04/11/13.-

ACEPTAR -a partir del 28/10/13- la renuncia presentada por el agente Daniel Alejandro VILLEGAS, Cuil Nº 20-30104545-0.

RESOLUCION Nº 5435/13.- 04/11/13.-

ACEPTAR -a partir del 15/11/13- la renuncia presentada por el agente Jose Agustina PARRA, Cuil Nº 20-30144969-1

RESOLUCION Nº 5436/13.- 04/11/13.-

DAR DE BAJA por fallecimiento -a partir del 28/10/13- al agente Jose Raul SANCHO, Cuil Nº 20-14309973-4

RESOLUCION Nº 5437/13.- 04/11/13.-

TRANSFERIR las competencias asignadas por Ordenanza Organica del Poder Ejecutivo Municipal de la Secretaría de Economía y Hacienda, a la Secretaría de Gobierno, desde 07/11/13 hasta tanto no se reintegre el Secretario de Economía y Hacienda.

RESOLUCION Nº 5438/13.- 04/11/13.-

APROBAR el pago de la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 77/100 (\$235.275,77) correspondiente a la parte proporcional del Municipio de la obra de Red de Agua potable y Red de cloacas, de acuerdo a los certificados de avance de obra que presenten las Organizaciones.

RESOLUCION Nº 5439/13.- 04/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ESTACION DE SERVICIOS MAR DEL PLATA" por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$25.000,00)

RESOLUCION Nº 5440/13.- 04/11/13.-

DESIGNAR -a partir del 22/10/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Gisel Brendali SAGREDO BOGGEN, D.N.I. Nº 32.694.301



para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 5441/13.- 04/11/13.-

DESIGNAR -a partir del 23/10/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sra. Estefanía Jacqueline VILLEGAS, D.N.I. Nº 37.047.413, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 5442/13.- 05/11/13.-

DESIGNAR -a partir del 18/10/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- a los Sres. Rodrigo Eduardo MOLINA D.N.I. Nº 39.649.958, Fermin Alfredo HERMOSILLA D.N.I Nº 31.359.268, Oscar Alexis VAZQUEZ D.N.I Nº 34.805.751, para desarrollar tareas como Ayudantes (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 5443/13.- 05/11/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "TRANSPORTE L. N. SUAREZ" por la suma de PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA (\$4.670,00)

RESOLUCION Nº 5444/13.- 05/11/13.-

APROBAR en todos sus términos el acuerdo suscrito en fecha 31/10/13 entre la Municipalidad de Cipolletti y Pablo Andres GARCIA DNI Nº 20.661.126, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 5445/13.- 05/11/13.-

APROBAR en todos sus términos el acuerdo suscrito desde fecha 09/10/13 hasta el 31/12/13 inclusive entre la Municipalidad de Cipolletti y Sr. Angelo Paolo CASO DNI Nº 35.592.022, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 5446/13.- 05/11/13.-

APROBAR como parte del Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a LICITACION PUBLICA de la obra "CONSTRUCCION TRECE (13) VIVIENDAS - PROGRAMA CASA PROPIA", el ANEXO I - TABLA DE DETERMINACION DE PRECIOS- VARIACION DE REFERENCIA.

RESOLUCION Nº 5447/13.- 05/11/13.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000) al Sr. Director General de Cultura, Onofri, Jorge destinado a afrontar los gastos de 9 pasajes aereos para las personas que participaran del Evento "Festival Cipolletti Jazz"

RESOLUCION Nº 5448/13.- 05/11/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "CONOBRA S.R.L." por la suma de PESOS UN MIL VEINTISEIS (\$1.026,00)

RESOLUCION Nº 5449/13.- 05/11/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "AGROSUR S.R.L." por la suma de PESOS OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS (\$8.966,00)

RESOLUCION Nº 5450/13.- 05/11/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "S.I.G." de Graciela Viale por la suma de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS (\$4.700,00)

RESOLUCION Nº 5451/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "CLAXON" por la suma de PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA (\$5.860,00)

RESOLUCION Nº 5452/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "LUCAIOLI" por la suma de PESOS SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (\$6.999,00)

RESOLUCION Nº 5453/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "CLAXON" por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE (\$2.415,00)

RESOLUCION Nº 5454/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "VITACURA" por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS SESENTA (\$1.560,00)

RESOLUCION Nº 5455/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "ING. JORGE CESETTI S.R.L." por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS (\$2.362,00)

RESOLUCION Nº 5456/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "VITACURA" por la suma de PESOS SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$7.495,00)

RESOLUCION Nº 5457/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "LEON INDUSTRIAL S.A.C.I.F." por la suma de PESOS OCHO MIL TRESCIENTOS (\$8.300,00)

RESOLUCION Nº 5458/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "LUCAIOLI" por la suma de PESOS TRES MIL CIENTO CATORCE (\$3.114,00)

RESOLUCION Nº 5459/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "APART HOTEL NANDO" por la suma de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL (\$44.000,00)

RESOLUCION Nº 5460/13.- 05/11/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "ESTACION DE SERVICIOS MAR DEL PLATA" por la suma de PESOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE CON 29/100 (\$26.537,29)

RESOLUCION Nº 5461/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "PLANETA ESCOLAR" por la suma de PESOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$10.348,00)

RESOLUCION Nº 5462/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "CACHORROS" de Capoduri Teresa por la suma de PESOS MIL (\$1.000,00)

RESOLUCION Nº 5463/13.- 05/11/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "IMAGEN CENTRO DE COPIADO" por la suma de PESOS SIETE MIL DIEZ (\$7.010,00)

RESOLUCION Nº 5464/13.- 05/11/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "MULTIEVENTOS DEL VALLE S.R.L." por la suma de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$34.245,00)

RESOLUCION Nº 5465/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "EL ANGEL SERIGRAFIA" por la suma de PESOS CUATRO MIL SESENTA (\$4.060,00)

RESOLUCION Nº 5466/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "RAFAEL MAXIMILIANO MARDONES" de por la suma de PESOS NUEVE MIL QUINIENTOS (\$9.500,00)

RESOLUCION Nº 5467/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "GARCIA Y CIA" por la suma de PESOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 65/100

(\$22.996,65)

RESOLUCION Nº 5468/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "EL ANGEL SERIGRAFIA" por la suma de PESOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA (\$17.330,00)

RESOLUCION Nº 5469/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "LUCAIOLI" por la suma de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$5.445,00)

RESOLUCION Nº 5470/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "CLAXON" por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO (\$1.565,00)

RESOLUCION Nº 5471/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "CASA ABABE" por la suma de PESOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE (\$16.820,00)

RESOLUCION Nº 5472/13.- 05/11/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "CONOBRA S.R.L." por la suma de PESOS UN MIL CIENTO TREINTA (\$1.130,00)

RESOLUCION Nº 5473/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "BUFFOLO ELECTRICIDAD" por la suma de PESOS TRES MIL CUARENTA CON 82/100 (\$3.040,82)

RESOLUCION Nº 5474/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "NATALINI AGRO S.R.L." por la suma de PESOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS (\$19.900,00)

RESOLUCION Nº 5475/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "CITY GRAF S.H." por la suma de PESOS UN MIL CIENTO CUARENTA (\$1.140,00)

RESOLUCION Nº 5476/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "AREA LUMINOTECNIA" por la suma de PESOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS (\$14.400,00)

RESOLUCION Nº 5477/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "BUFFOLO ELECTRICIDAD Y UNELEC" por la suma de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES CON 50/100 (\$7.573,50)

RESOLUCION Nº 5478/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "DRUGSTORE" por la suma de PESOS NOVECIENTOS SESENTA (\$960,00)

RESOLUCION Nº 5479/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "BUFFOLO ELECTRICIDAD" por la suma de PESOS CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS CON 36/100 (\$4.166,36)

RESOLUCION Nº 5480/13.- 05/11/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "RAFAEL MAXIMILIANO MARDONES" por la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$4.250,00)

RESOLUCION Nº 5481/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "IMAGEN CENTRO DE COPIADO" por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00)

RESOLUCION Nº 5482/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "EL CLON" por la suma de PESOS TRESCIENTOS SEIS CON 20/100 (\$306,20)

RESOLUCION Nº 5483/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "ALQUILERES DE GLOBAS Y STAND PARA EVENTOS" de Sarlinga Sebastian por la suma de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS (\$3.400,00)

RESOLUCION Nº 5484/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "ERIMAX" por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$1.295,00)

RESOLUCION Nº 5485/13.- 05/11/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "COMPAÑIA GENERAL DE INFORMATICA S.A., SECTOR INFORMATICO S.A. y ALL SERVICE" por la suma de PESOS DOS MIL CIENTO VEINTITRES CON 10/100 (\$2.123,10)

RESOLUCION Nº 5486/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "BUFFOLO ELECTRICIDAD" por la suma de PESOS CUATRO MIL VEINTIDOS CON 80/100 (\$4.022,80)

RESOLUCION Nº 5487/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con las firmas "DISTRIBUIDORA EL CALDEN y EL PAPER FORRAJERIA" por la suma de PESOS TRES MIL TREINTA (\$3.030,00)

RESOLUCION Nº 5488/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "AGROSUR S.R.L." por la suma de PESOS SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE (\$6.749,00)

RESOLUCION Nº 5489/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "SILIQINI S.R.L." por la suma de PESOS DOCE MIL SEISCIENTOS TREINTA (\$12.630,00)

RESOLUCION Nº 5490/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "IMPRESA POMPUCCI S.R.L." por la suma de PESOS SIETE MIL (\$7.000,00)

RESOLUCION Nº 5491/13.- 05/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "ESTABLECIMIENTO DON CARLOS" por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE CON 50/100 (\$2.620,50)

RESOLUCION Nº 5492/13.- 05/11/13.-

APROBAR en todos sus términos el acuerdo suscripto en fecha 29 de Octubre de 2013 entre la Municipalidad de Cipolletti y la Asociación Mutual de Obreros y Empacadores de Fruta de Rio Negro y Neuquén – Sede Cipolletti- y el acta acuerdo suscripta en la fecha mencionada entre la Municipalidad y la Cooperativa La Nueva Esperanza Ltda., las que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 5493/13.- 06/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "ARENERA ALLEN" por la suma de PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES CON 50/100 (\$5.273,50)

RESOLUCION Nº 5494/13.- 06/11/13.-

DESIGNAR -a partir del 26/06/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Marcelo Luis ALTUNA, D.N.I. Nº 12.636.898, para desarrollar tareas como Operario de Espacios Verdes (categoría 51) en la Direccion de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Publicos.

RESOLUCION Nº 5495/13.- 06/11/13.-

APLICAR 1 (uno) apercibimiento al agente Lopez Alexis Leg. 2756

RESOLUCION Nº 5496/13.- 06/11/13.-

APLICAR 1 (uno) apercibimiento a los agentes

Retamal Mario Leg. 1705 y Lopez Javier Leg. 1894.

RESOLUCION Nº 5497/13.- 06/11/13.-

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS (\$ 3.582,00) al agente Sr. Alejandro Carlos PETTINARI, DNI Nº 7.698.658

RESOLUCION Nº 5498/13.- 06/11/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Esther Beatriz VASQUEZ, D.N.I. Nº 25.860.406, con una remuneración equivalente a la categoría 10, quien desarrollará tareas en la Direccion de Promocion Comunitaria, dependientes de la Secretaria de Accion Social –a partir del 01/09/13 y hasta el 31/12/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 5499/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALQUILER DE CONTENEDORES" de Carlos David Zerbo por la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000,00)

RESOLUCION Nº 5500/13.- 06/11/13.-

APROBAR la liquidación de las horas efectuadas durante el mes de Octubre/13 por los Agentes Eventuales dependientes de las Secretarías de Fiscalización y Organización Interna, Acción Social, Economía y Hacienda, y Servicios Públicos, y de las Direcciones Grales. de Cultura y Deportes, e Intendencia Municipal, confeccionada por el Departamento Sueldos, y que asciende a la suma de PESOS SETECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 66/100 (\$701.294,66).

RESOLUCION Nº 5501/13.- 06/11/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00), por UNICA VEZ, al Sr. Ricardo FRUTOS, D.N.I. Nº 24.413.350.

RESOLUCION Nº 5502/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SEGUROS MERCANTIL ANDINA – Agente Interviniente Sr. Alberto Perez" por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 15/100 (\$1.884,15)

RESOLUCION Nº 5503/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BOSTON SEGUROS – Asesor Alberto Perez" por la suma de PESOS QUINIENTOS UNO (\$501,00)

RESOLUCION Nº 5504/13.- 06/11/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA (\$1.550,00), por UNICA VEZ, a la Escuela Primaria Nº 247 del Paraje "Las Perlas".

RESOLUCION Nº 5505/13.- 06/11/13.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS CUARENTA MIL (\$40.000,00) al Director General de Cultura Prof. Jorge Onofri, destinado a afrontar los gastos de viaticos, alojamientos, y comidas para los participantes del Evento "SEMANA DE LA TRADICION"

RESOLUCION Nº 5506/13.- 06/11/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) mensuales, por el término de tres (3) meses, a la Sra. Saez Mariana, D.N.I. Nº 38.232.929.

RESOLUCION Nº 5507/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICENTRO ESSO PAINEN" por la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA CON 52/100 (\$750,52)

RESOLUCION Nº 5508/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MULTIEVENTOS DEL VALLE S.R.L." por la suma de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE CON 50/100 (\$3.327,50)

RESOLUCION Nº 5509/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "NORVIC S.R.L. y EL ARCA PAPELERA de Correa Marcelo Roman" por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES (\$2.633,00)

RESOLUCION Nº 5510/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratación a la Sra. Marta del Rosario Cardenas, de un (1) vehículo, con chofer, por siete (7) horas diarias de trabajo, promedio mensual basico hasta 1600km, por el termino de dos (2) meses, por un importe total de \$ 14.000,00.- pagaderos a los 15 dias de fecha facturada mensual y según el siguiente detalle:
Unidad marca Fiat Siena FIRE 1.3, Sedan 4 puertas, modelo 2006, pte. FSV 448.

RESOLUCION Nº 5511/13.- 06/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "EL PAPER FORRAJERIA, EL TRIO DISTRIBUCIONES y PACKING S.R.L." por la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES CON 75/100 (\$24.583,75)

RESOLUCION Nº 5512/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "LOS TRES HERMANOS de Evaristo Polanco, ESTABLECIMIENTO AGROFORESTAL DON CARLOS de Omar Maina y CARLOS ISLA y Cia. S.A." por la suma de PESOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 49/100 (\$9.858,49)

RESOLUCION Nº 5513/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CLAVE DE SUR" de Iparaguire Enrique Jorge Luis por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$1.450,00)

RESOLUCION Nº 5514/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CONOBRA S.R.L." por la suma de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS CUATRO (\$2.904,00)

RESOLUCION Nº 5515/13.- 06/11/13.-

APROBAR la compra directa con las firmas "EL PAPER FORRAJERIA, EL TRIO DISTRIBUCIONES, PACKING S.R.L. y MUNDO LIMPIO" por la suma de PESOS TRES MIL CUARENTA (\$3.040,00)

RESOLUCION Nº 5516/13.- 06/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "JOYERIA PETROCHELLI" por la suma de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$7.500,00)

RESOLUCION Nº 5517/13.- 06/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "FLORERIA CIPOLLETTI" por la suma de PESOS CINCO MIL SEISCIENTOS CINCO (\$5.605,00)

RESOLUCION Nº 5518/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SAM SONIDOS" por la suma de PESOS DOCE MIL (\$12.000,00)

RESOLUCION Nº 5519/13.- 06/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "LLANTAS CIPOLLETTI" por la suma de PESOS CUATRO MIL CIENTO SESENTA (\$4.160,00)

RESOLUCION Nº 5520/13.- 06/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "BATERIAS LEIMAT S.A." por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO (\$2.584,00)

RESOLUCION Nº 5521/13.- 06/11/13.-



APROBAR la contratación directa con la firma "COMPAÑÍA GENERAL DE INFORMATICA S.A. SECTOR INFORMATICO S.A." por la suma de PESOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO CON 34/100 (\$17.271,34)

RESOLUCION Nº 5522/13.- 06/11/13.-

APROBAR la compra directa con las firmas "F.H. CERAMICOS, CORRALON YACOPINO S.A. y CARLOS ISLAS y Cia S.A." por la suma de PESOS SEIS MIL SETECIENTOS OCHO CON 76/100 (\$6.708,76)

RESOLUCION Nº 5523/13.- 06/11/13.-

DESIGNAR -a partir del 22/10/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Atilio AVILA, D.N.I. Nº 12.805.155, para desarrollar tareas como Sereno (categoría 64) en el Area Servicios Internos - Dirección de Recursos Humanos-, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.

RESOLUCION Nº 5524/13.- 06/11/13.-

DESIGNAR -a partir del 24/10/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Leonardo Rene SANCHEZ, D.N.I. Nº 25.679.128 para desarrollar tareas como Oficial Albañil (categoría 51) en la Dirección Obras de Infraestructura, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas.

RESOLUCION Nº 5525/13.- 06/11/13.-

APROBAR en todos sus términos el Acta de Adhesión a la Metodología de Trabajo suscripta en fecha 23 del mes de Septiembre de 2013 entre la Municipalidad de Cipolletti y Cooperativa de Vivienda y Consumo 4 de Septiembre Ltda.; Cooperativa de Vivienda y Consumo Buscando Futuro Ltda.; Cooperativa de Vivienda Bienes Raíces Cipolletti Ltda.; Cooperativa de Vivienda La Union del Sur Ltda.; Cooperativa de Vivienda La Esperanza Ltda.; Cooperativa de Viviendas 125 Viviendas I Ltda.; Cooperativa de Vivienda Consumo y Servicios Sociales Juan Bustos, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 5526/13.- 06/11/13.-

MODIFICAR el Anexo I de la Res. Municipal Nº 4903/13 que sustituyera al Anexo de Res. 3595/13, unicamente en lo atinente a la Secretaria de Obras Publicas, quedando la parte pertinente redactada de la siguiente manera:

"SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS"

- 6 Oficiales especializados
- 2 Oficiales"

RESOLUCION Nº 5527/13.- 06/11/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00), por UNICA VEZ, al Ballet de Danzas "Estrella de Oriente".

RESOLUCION Nº 5528/13.- 06/11/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. PAYLLALEF, Karina Andrea, D.N.I. Nº 24.925.013

RESOLUCION Nº 5529/13.- 06/11/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Ailin SOLIS D.N.I. Nº 36.510.432

RESOLUCION Nº 5530/13.- 06/11/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), por UNICA VEZ, al Sr. Jose Luis PAREDES D.N.I. Nº 21.975.307.

RESOLUCION Nº 5531/13.- 06/11/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. BALLAMAN, Ines D.N.I. Nº 29.418.715.

RESOLUCION Nº 5532/13.- 06/11/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 4496/13

a la Direccion General de Cultura que asciende a la suma de PESOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO (\$ 17.574,00).

RESOLUCION Nº 5533/13.- 06/11/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 3815/13 a la Direccion General de Cultura que asciende a la suma de PESOS QUINCE MIL OCHENTA Y UNO CON 10/100 (\$ 15.081,10).

RESOLUCION Nº 5534/13.- 06/11/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 4966/13 al Departamento de Patrimonio que asciende a la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00).

RESOLUCION Nº 5535/13.- 06/11/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 4791/13 a la Direccion General de Cultura que asciende a la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000,00).

RESOLUCION Nº 5536/13.- 06/11/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 4769/13 a la Direccion de Comunicación Institucional que asciende a la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000,00).

RESOLUCION Nº 5537/13.- 06/11/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 4641/13 a la Secretaria de Fiscalización y Organización Interna que asciende a la suma de PESOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO (\$ 17.574,00).

RESOLUCION Nº 5538/13.- 06/11/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 4448/13 a la Direccion General de Cultura que asciende a la suma de PESOS DOCE MIL OCHOCIENTOS (\$ 12.800,00).

RESOLUCION Nº 5539/13.- 06/11/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 4748/13 a la Direccion General de Cultura que asciende a la suma de PESOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS (\$ 51.500,00).

RESOLUCION Nº 5540/13.- 06/11/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 4016/13 a la Direccion de Recaudaciones que asciende a la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CATORCE (\$ 1.414,00).

RESOLUCION Nº 5541/13.- 06/11/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de tres (3) meses, al Sr. Berart, Marcelo, D.N.I. Nº 17.520.721

RESOLUCION Nº 5542/13.- 06/11/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00), por UNICA VEZ, a la Sra. DIAZ, Celso Alberto, D.N.I. Nº 16.816.147

RESOLUCION Nº 5543/13.- 06/11/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00) mensuales, por el término de tres (3) meses, a la Sra. OJEDA, Erika, D.N.I. Nº E-T

RESOLUCION Nº 5544/13.- 06/11/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 4554/13 a la Direccion General de Cultura que asciende a la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00).

RESOLUCION Nº 5545/13.- 06/11/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS

(\$ 800,00) mensuales, por el término de tres (3) meses, al Sr. CONTRERAS, Hector Gabriel, D.N.I. Nº 22.446.125

RESOLUCION Nº 5546/13.- 06/11/13.-

APROBAR los convenios de compraventa de las parcelas resultantes según registración provisoria de la mensura particular con fraccionamiento del inmueble identificado 03-1-M-015-M-02 B, celebrados entre el Municipio y los asociados; los que como Anexo I integran la presente.

RESOLUCION Nº 5547/13.- 06/11/13.-

APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a LICITACION PUBLICA Nº 042/13 para la contratación de la obra: "Construcción Trece (13) Viviendas- Programa Casa Propia.

RESOLUCION Nº 5548/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EQUIPEL S.R.L." por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$2.452,00)

RESOLUCION Nº 5549/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BUFFOLO ELECTRICIDAD S.A." por la suma de PESOS SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON 35/100 (\$7.962)

RESOLUCION Nº 5550/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGUA DEL VALLE S.R.L." por la suma de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA (\$490,00)

RESOLUCION Nº 5551/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA IMPRENTA SERVICIOS GRAFICOS." por la suma de PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (\$5.890,00)

RESOLUCION Nº 5552/13.- 06/11/13.-

APROBAR la compra directa con las firmas "ESMET S.A. y ANGEL MONTERO E HIJOS S.R.L." por la suma de PESOS TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE (\$3.747,00)

RESOLUCION Nº 5553/13.- 06/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "LIBRERÍA ROCA" por la suma de PESOS ONCE MIL SETENTA Y SEIS CON 50/100 (\$11.076,50)

RESOLUCION Nº 5554/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SEGULIMP de Veronica Ochoa y KE MAQUINAS de Costa Maria Emiliana" por la suma de PESOS DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 10/100 (\$12.749,10)

RESOLUCION Nº 5555/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICIO INTEGRAL DE GASTRONOMIA" por la suma de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS (\$4.300,00)

RESOLUCION Nº 5556/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PINTURERIA AMBAR" de Buck, Luis y Buck, Lucas por la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE CON 04/100 (\$3.217,04)

RESOLUCION Nº 5557/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "CLAXON y LUCAIOLI" por la suma de PESOS SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO (\$7.678,00)

RESOLUCION Nº 5558/13.- 06/11/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de tres (3) meses, a la Sra. LOPEZ, Carmen Filomena, D.N.I. Nº 92.654.333



RESOLUCION Nº 5559/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "SERVICIO INTEGRAL DE GASTRONOMIA" por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE (\$2.820,00)

RESOLUCION Nº 5560/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "NOTEBOOKS NEUQUEN" de Soto Nestor Gabriel por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO (\$1.425,00)

RESOLUCION Nº 5561/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "CONSIMAQ S.R.L." por la suma de PESOS VEINTISEIS MIL CIENTO VEINTIUNO (\$26.121,00)

RESOLUCION Nº 5562/13.- 06/11/13.-

EFECTUAR, el "Reconocimiento de Servicios" a las personas mencionadas en el Segundo Considerando por la realizacion de tareas generales en la Fiesta del Empleado Municipal, debiendose abonar la suma de pesos SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA (\$6.860,00)

RESOLUCION Nº 5563/13.- 06/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "GOTLIP, BUFFALO ELECTRICIDAD S.A. y CABLERIA DEL COMAHUE" por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTITRES CON 87/100 (\$4.923,87)

RESOLUCION Nº 5564/13.- 06/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "ERIMAX" por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$1.855,00)

RESOLUCION Nº 5565/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "IMAGEN Centro de Copiado de Mariano Gaston Vera" por la suma de PESOS CIENTO CUARENTA (\$140,00)

RESOLUCION Nº 5566/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "LIBRERÍA ROCA" de Jose Castellucci por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 32/100 (\$2.699,32)

RESOLUCION Nº 5567/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "AGROSUR S.R.L." por la suma de PESOS NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS (\$9.246,00)

RESOLUCION Nº 5568/13.- 06/11/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "GOMERIAS EL MAPUCHE" por la suma de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$5.544,00)

RESOLUCION Nº 5569/13.- 06/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "FERRO MAR" por la suma de PESOS OCHOCIENTOS (\$800,00)

RESOLUCION Nº 5570/13.- 06/11/13.-

APROBAR la compra directa con la firma "DRUGSTORE" por la suma de PESOS SEISCIENTOS OCHENTA (\$680,00)

RESOLUCION Nº 5571/13.- 06/11/13.-

APROBAR la compra directa con las firmas "ESMET S.A. y ANGEL MONTERO E HIJOS S.R.L." por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (\$1.754,00)

RESOLUCION Nº 5572/13.- 07/11/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "POGGI, MARIELA" por la suma de PESOS SETECIENTOS (\$700,00)

RESOLUCION Nº 5573/13.- 07/11/13.-

APROBAR la contratacion directa con la firma "AGUILERA Y ASOCIADOS" por la suma de PESOS MIL OCHOCIENTOS (\$1.800,00)

RESOLUCION Nº 5574/13.- 07/11/13.-

EFECTUAR el "RECONOCIMIENTO de SERVICIOS" al personal eventual que desarrollo el dictado del curso en los TALLERES MUNICIPALES dependientes del Área de Capacitación y Empleo de la UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO –UDE- durante el mes de Septiembre/13 de acuerdo al siguiente detalle:
BARRERA, Cristian DNI 24.941.066 \$2.160,00

RESOLUCION Nº 5575/13.- 07/11/13.-

DISPONER LA CADUCIDAD, a partir del 09/09/13, del beneficio otorgado por Res. Municipal Nº 42/2007 (Art.1º), resultando de aplicacion lo dispuesto por el Cap. V, Art. 9º, de la Ord. de Fondo Nº 025/03.

RESOLUCION Nº 5576/13.- 07/11/13.-

APROBAR –a partir del 21/10/13- el pase interno del agente Sra. Marianela Vanina ROMERO CAMPOS, Legajo Nº 211, para desempeñar tareas en la Unidad de Desarrollo Economico.

RESOLUCION Nº 5577/13.- 07/11/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal que desarrollo tareas durante el mes de Octubre/13 en la Dirección General de Deportes.

RESOLUCION Nº 5578/13.- 07/11/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal que desarrollo tareas durante el mes de Octubre/13 en la Dirección General de Cultura.

RESOLUCION Nº 5579/13.- 07/11/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Maria Gladis CIFUENTES SOTO, D.N.I. Nº 18.714.069, quien desarrolló tareas durante el mes de Octubre/13 en la Dirección de Recaudaciones, dependientes de la Secretaría de Economía y Hacienda.

RESOLUCION Nº 5580/13.- 07/11/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Octubre/13, en el Consejo Municipal de la Mujer, dependiente de la Secretaría de Gobierno

RESOLUCION Nº 5581/13.- 07/11/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Octubre/13, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

RESOLUCION Nº 5582/13.- 07/11/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al Sr. Carlos Alberto LABRIN, D.N.I. Nº 11.531.504 quien desarrolló tareas durante el mes de Octubre/13 en el Area Servicios Internos – Direccion de Recursos Humanos- dependiente de la Secretaria de Fiscalizacion y Organización Interna.

RESOLUCION Nº 5583/13.- 07/11/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al Sr. Valeria Elizabet ARREGUY D.N.I. Nº 30.456.675, quien desarrolló tareas durante el mes de Octubre/13 en la Secretaría de Fiscalizacion y Organización Interna.

RESOLUCION Nº 5584/13.- 07/11/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al agente Miguel ABRAHAM, D.N.I. Nº 13.136.561,

quien desarrolló tareas durante el mes de Octubre/13 en el Centro de Servicios Rurales de la Unidad de Desarrollo Económico, dependiente de la Intendencia Municipal.

RESOLUCION Nº 5585/13.- 07/11/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al agente Gustavo Sebastián AGEITOS, D.N.I. Nº 28.397.099, quien desarrolló tareas durante el mes de Octubre/13 en la Dirección de Informatica, dependiente de la Secretaria de Economía y Hacienda.

RESOLUCION Nº 5586/13.- 07/11/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Octubre/13 en la Area de Asuntos Vecinales, dependiente de la Secretaria de Gobierno.

RESOLUCION Nº 5587/13.- 07/11/13.-

OTORGAR –a partir del 21/10/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario-, la categoría 71 al agente Sr. Cesar Adrian ARCO, D.N.I Nº 32.368.590

RESOLUCION Nº 5588/13.- 07/11/13.-

APROBAR –a partir del 28/10/13 y dentro del ámbito de la Secretaria Servicios Publicos– el pase interno del agente Sra. Eva Maria FUENTEALBA, Legajo Nº 1176, para desempeñar tareas como Auxiliar Administrativo.

RESOLUCION Nº 5589/13.- 07/11/13.-

APROBAR –a partir del 28/10/13 y dentro del ámbito de la Secretaria Servicios Publicos– el pase interno del agente Sr. Eduardo NEUMAN, DNI Nº 25.093.338.

RESOLUCION Nº 5590/13.- 07/11/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Lucas German SURBER, D.N.I. Nº 36.510.485, con una remuneración equivalente a la categoría 10, quien desarrollará tareas como Chofer en el Departamento de Medio Ambiente, dependientes de la Secretaria de Fiscalización y Organización Interna –a partir del 30/09/13 y hasta el 31/12/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 5591/13.- 07/11/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sra. Carolina D'ADDARIO, D.N.I. Nº 30.403.871, con una remuneración equivalente a la categoría 11, quien desarrollará tareas como Auxiliar Administrativa en el Direccion de Compras y Suministros, dependientes de la Secretaria de Economía y Hacienda –a partir del 28/10/13 y hasta el 31/12/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 5592/13.- 07/11/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Octubre/13 dependiente de la Intendencia Municipal.

RESOLUCION Nº 5593/13.- 07/11/13.-

APROBAR el pase interno y la contratación de la agente Vanesa Elizabeth BRAVO DNI Nº 26.777.376, con categoría 14 para cumplir funciones como responsable Administrativa del Departamento Cementerio dependiente de la Secretaria de Servicios Publicos –a partir del 01/11/13 y hasta el 31/12/13, inclusive-bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

